



TRANSPARENCIA
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RECIBIDO
17 JUL. 2019
Nº Registro: 3:44
Cayhuayna, 17 de julio de 2019.

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
Nº 3470-2019-UNHEVAL**

Cayhuayna, 17 de julio de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en siete (07) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación Nº 377-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 26.JUN.2019, remite, con opinión favorable, el Oficio Nº 202-2019-UNHEVAL-FE-D, del 25.JUN.2019, del Decano de la Facultad de Economía, quien solicita la ratificación de la Resolución Nº 170-2019-UNHEVAL-FE-CF, del 25.JUN.2019, que aprobó las Charlas de Desarrollo Personal y Liderazgo, dirigido a los Tutorandos de la Facultad de Economía, a cargo del docente Mg. Giovanni VEGA MUCHA Tutor del 3er. Año de la Facultad de Economía; cuyos detalles figuran en el anexo de dicha Resolución;

Que en la sesión extraordinaria Nº 26 de Consejo Universitario, del 01.JUL.2019, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución Nº 170-2019-UNHEVAL-FE-CF, del 25.JUN.2019, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 0815-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;


Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

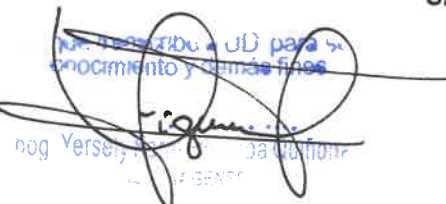
- 1º. **RATIFICAR** la Resolución Nº 170-2019-UNHEVAL-FE-CF, del 25.JUN.2019, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL, que aprobó las Charlas de Desarrollo Personal y Liderazgo, dirigido a los Tutorandos de la Facultad de Economía, a cargo del docente **Mg. Giovanni VEGA MUCHA** Tutor del 3er. Año de la Facultad de Economía; cuyos detalles figuran en el anexo de dicha Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Economía y demás órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRInv
OCIAL UTransparencia
OCalidad
DIGA DAySA
FEC
SUEyC
File
Archivo


nog Yersely K. Figueroa Quíñonez
SECRETARÍA GENERAL